

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Inmobiliaria Colonial, S.A. (“Colonial” o la “Sociedad”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Colonial, en su sesión celebrada en el día de hoy, y previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado por unanimidad:

- I. Aprobar la nueva composición de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad, que quedará integrada por 6 miembros:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza del Cargo</u>
Juan José Brugera.....	Presidente	Ejecutivo
Pedro Viñolas.....	Vocal	Ejecutivo
Jean-Luc Ransac.....	Vocal	Dominical
Alberto Ibáñez.....	Vocal	Dominical
Javier Faus.....	Vocal	Dominical
Alain Chetrit.....	Vocal	Otro Consejero

- II. Aprobar la nueva composición del Comité de Auditoría y Control de la Sociedad, que quedará integrada por 4 miembros:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza del Cargo</u>
Carlos Fernández-Lerga.....	Presidente	Independiente
Javier Iglesias de Ussel.....	Vocal	Independiente
Alain Chetrit.....	Vocal	Otro Consejero
José María Sagardoy.....	Vocal	Dominical

- III. Aprobar la nueva composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad, que quedará integrada por 4 miembros:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Naturaleza del Cargo</u>
Javier Iglesias de Ussel.....	Presidente	Independiente
Alberto Ibáñez.....	Vocal	Dominical
Javier Faus.....	Vocal	Dominical
Jean-Luc Ransac.....	Vocal	Dominical

En Madrid, a 12 de mayo de 2010.

Fdo.: Pere Viñolas Serra
Consejero Delegado